UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA E INTERDISCIPLINARIAS

RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA DOMESTICA Y NIVELES DE DISFUNCIÓN FAMILIAR EN EL AA.HH. MICAELA BASTIDAS, PUCALLPA – 2022.

Tesis para optar el título de

SEGUNDA ESPECIALIDAD INTERDISCIPLINARIA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.

KEYLA PACHECO ROSALES

JUAN JOSÉ MELÉNDEZ ESPINOZA

Pucallpa – Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA E INTERDISCIPLINARIAS

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS MODALIDAD PRESENCIAL

En Pucallpa, a los **veintitrés (23)** días del mes de **Noviembre** del **2023,** siendo las **08:00** horas y de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno de Titulo de Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de Ucayali, se reunió el Jurado Calificador, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE : **Dra. Yolanda Gladys Santos Villegas**
MIEMBRE : **Dra. Isabel Ramírez Chumbe**
MIEMBRO : **Dra. Gaby Luz Panduro Salas**

Para proceder a la evaluación de la sustentación pública de la Tesis titulada:

"RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA DOMESTICA Y NIVELES DE DISFUNCIÓN FAMILIAR EN EL AA.HH. MICAELA BASTIDAS, PUCALLPA - 2022"

Presentada por los profesionales:

Lic. Enf. KEYLA PACHECO ROSALES
Lic. Enf. JUAN JOSÉ MELÉNDEZ ESPINOZA

Teniendo en calidad de Asesora a: **Dra. Rolinda Falcón Riva Agüero (ORCID 0000 0002 54747682) (DNI 00002023)**

Finalizada la sustentación de la misma, se procedió a realizar la evaluación respectiva, llegando a la siguiente conclusión: La tesis ha sido: ....APROBADO – EXCELENTE.....

Quedando los profesionales expeditos para que se les otorgue el Titulo de Segunda Especialidad Interdisciplinaria, con mención en: **SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

Siendo las ..9:40.. horas del mismo día se dio por concluido el acto académico.

Pucallpa, **veintitrés (23) de Noviembre del 2023**

.....
Dra. Yolanda Gladys Santos Villegas
PRESIDENTE

.....
Dra. Isabel Ramírez Chumbe
MIEMBRO

.....
Dra. Gaby Luz Panduro Salas
MIEMBRO

La tesis titulada "**RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y NIVELES DE DISFUNCIÓN FAMILIAR EN EL AA.HH. MICAELA BASTIDAS, PUCALLPA - 2022**", fue aprobada por el Jurado Calificador conformado por:

.....

Dra. Yolanda Gladys Santos Villegas

Presidente

.....

Dra. Isabel Ramírez Chumbe

Miembro

.....

Dr. Gaby Luz panduro Salas

Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0224-2023.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:
"RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA DOMESTICA Y NIVELES DE DISFUNCIÓN FAMILIAR EN EL AA.HH. MICAELA BASTIDAS, PUCALLPA – 2022"

Autor(es)	:	**PACHECO ROSALES, KEYLA**
		MELÉNDEZ ESPINOZA, JUAN JOSÉ
Facultad	:	**Ciencias de la Salud**
Escuela	:	**Segunda Especialidad Interdisciplinaria, mencion en Salud Familiar y comunitaria.**
Asesor(a)	:	**Dra. Falcón Riva Agüero, Rolinda**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud 9%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 26/04/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Keyla Pacheco Rosales.

Autor de la tesis titulada: "Relación entre la violencia doméstica y niveles de disfunción familiar en el AA.HH Micaela Bastidas, Pucallpa - 2022".

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Dra. Rolinda Falcón Riva Aguiero.

Facultad: Ciencias de la Salud.

Programa: Segunda Especialidad Interdisciplinaria.

Mención: Salud Familiar y Comunitaria.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 11 / 2023.

Email: keyla.unu@gmail.com Firma:

Teléfono: 925762764 DNI: 72627226

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Juan José Meléndez Espinoza

Autor de la tesis titulada: "Relación entre la violencia doméstica y niveles de disfunción familiar en el AA.HH Micaela Bastidas, Pucallpa - 2022"

Sustentada el año 2023

Asesor(a): Dra. Rolinda Falcón Riva Aguero

Facultad: Ciencias de la Salud

Programa: Segunda Especialidad Interdisciplinaria

Mención: Salud Familiar y Comunitaria

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 11 / 2023

Email: jjme1986@gmail.com Firma:

Teléfono: 914475371 DNI: 43472955

DEDICATORIA

A Dios que me acompaña siempre en las decisiones que tomo en la vida.

A mi familia amorosa que me acompaña y me alienta a superarme.

Keyla

A ese ser divino que está presente en los momentos más difíciles y felices de mi vida.

A mis padres e hijos por darme amor y apoyo cada día.

Juan

AGRADECIMIENTO

Bastidas que participó y colaboró durante la recolección de datos para Agradecemos a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud por impulsar la mejora continua de las competencias en los profesionales de salud.

A todos los docentes que participaron en nuestra formación de la segunda especialidad por su entrega y dedicación.

A toda la población del AA.HH. Micaela Bastidas por ayudarnos a desarrollar este estudio.

A nuestra asesora, Dra. Rolinda Falcón Riva Agüero, por sus sabias orientaciones y apoyo incondicional durante todo el proceso del presente estudio de investigación.

RESUMEN

El objetivo fue determinar la relación entre la violencia doméstica y niveles de disfuncionalidad familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. El estudio es de nivel descriptivo, correlacional de tipo no experimental, prospectivo y de corte transversal. La muestra lo conformó 183 familias. La técnica fue la observación y la encuesta, como instrumento fueron dos cuestionarios. Los resultados fueron, el 42.08% presentó violencia doméstica psicológica baja y nivel de disfuncionalidad familiar leve, el 15.30% violencia baja y disfuncionalidad moderada; la violencia doméstica física, el 49.18% presentó violencia baja y disfuncionalidad moderada, el 27.32% hubo violencia física baja y disfuncionalidad moderada. En cuanto a la violencia doméstica sexual, el 49.18% tuvo violencia baja y disfuncionalidad leve, la violencia sexual fue baja y disfuncionalidad moderada en el 27.87%. La violencia doméstica económica en relación al nivel de disfuncionalidad familiar, el 49.18% fue baja y moderada, el 9.84% presentó violencia económica moderada y disfuncionalidad severa. Según la prueba de hipótesis (X2), se encontró que la violencia doméstica psicológica (p=0.000), física (p=0.002) y económica (p=0.000), si se relacionan estadísticamente con la disfuncionalidad familiar, la violencia doméstica sexual (p=0.056) no se relaciona. Conclusiones: Existe relación entre la violencia doméstica económica, psicológica, física y disfuncionalidad familiar en sus diversos niveles en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Palabras clave: Violencia doméstica, violencia familiar, disfuncionalidad familiar, funcionalidad familiar.

ABSTRACT

The objective was to determine the relationship between domestic violence and family dysfunctionality in the AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa - 2022. The study is descriptive, correlational, non-experimental, prospective and cross-sectional. The sample consisted of 183 families, using simple random sampling and inclusion and exclusion criteria. The technique used was observation and survey, and two questionnaires were used as instruments. The Chi-square statistic (X2) with p-value <0.05 was applied to determine the relationship between variables. Results: Of the 100% (183) of families, 42.08% presented low psychological domestic violence and mild family dysfunctionality, 15.30% low violence and moderate dysfunctionality; regarding physical domestic violence, 49.18% presented low violence and moderate dysfunctionality, but in 27.32% there was low physical violence and moderate dysfunctionality. Regarding sexual domestic violence, 49.18% had low violence and mild dysfunctionality, but sexual violence was low and moderate dysfunctionality in 27.87%. Regarding economic domestic violence in relation to family dysfunctionality, 49.18% were low and moderate, and 9.84% presented moderate economic violence and severe dysfunctionality. According to the hypothesis test (X2), it was found that psychological (p=0.000), physical (p=0.002) and economic (p=0.000) domestic violence are statistically related to family dysfunctionality; however, sexual (p=0.056) domestic violence is not related. Conclusions: There is a relationship between economic, psychological and physical domestic violence and family dysfunctionality at different levels in the families of AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa - 2022.

Key words: Domestic violence, family violence, family dysfunctionality, family functionality.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Fundamentación del problema de investigación	17
1.2. Justificación	19
1.3. Propósito o importancia	20
1.4. Formulación del problema de investigación	21
1.5. Objetivos	22
II. MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes de la investigación	23
2.2. Bases teóricas	29
2.1. Definición de términos básicos	44
2.2. Hipótesis, variables y operacionalización de variables	45
III. METODOLOGÍA	49
3.1. Ámbito de estudio	49
3.2. Población	49
3.3. Muestra	49

3.4. Nivel y tipo de estudio 51

3.5. Diseño de investigación 52

3.6. Técnicas e instrumentos 52

3.7. Procedimiento de recolección de datos 54

3.8. Plan de tabulación 55

3.9. Tratamiento estadístico y análisis de datos 55

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 56

CONCLUSIONES 67

RECOMENDACIONES 68

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 70

ANEXOS 74

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Tipos de violencia 36

Tabla 2. Operacionalización de variables 47

Tabla 3. Violencia doméstica en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 56

Tabla 4. Disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 57

Tabla 5. Relación entre la violencia doméstica psicológica y la disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 58

Tabla 6. Relación entre la violencia doméstica física y la disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 60

Tabla 7. Relación entre la violencia doméstica sexual y la disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 62

Tabla 8. Relación entre la violencia doméstica económica y la disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. 64

INTRODUCCIÓN

La familia es una categoría evolutiva porque transita por diversas etapas, este tránsito es conocido como ciclo vital de las familias en el que atraviesan experiencias y acontecimientos llamados normativos o transitorios, que hacen que este desarrollo familiar fluctúe entre períodos de estabilidad y períodos de cambios, que propician su maduración; sin embargo, también afronta situaciones accidentales que no guardan relación directa con las etapas del ciclo vital, y que generan crisis no transitorias o paranormativas (1).

Una familia, se considera saludable cuando está presente la salud física y mental de todos sus integrantes; en ella existe adecuada integración estructural, también funcional, adaptabilidad, psicodinámica entre ellos el ambiente. De acuerdo a este enfoque, la salud de la familia es una categoría más que sumativa donde se establecen roles, se toman acuerdos y se llegan a consensos (2); sin embargo, debido a drásticos cambios en la sociedad, emergieron nuevas formas de relación que dieron origen a la expresión mas vil como es la violencia dentro del hogar denominada actualmente violencia doméstica (3), generada por el cónyuge principalmente y representa en la actualidad la mayor prevalencia la violencia contra la mujer y los niños (4).

Este tipo de violencia ha sido estudiada en las últimas décadas, encontrando reportes que datan resultados a nivel mundial con presencia endémica alarmante, siendo mayor aún en América Latina (5) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) especifica que se desarrollan comportamientos de hostigamiento dentro del hogar afectando la salud integral del cónyuge o pareja (6) y entre los países que destacan está nuestro país en

los primeros lugares y que se agudizó en tiempos de emergencia sanitaria por el COVID-19 (7).

Es por eso que, al referirnos de la región de Ucayali, y tomando en consideración la información reciente como muestra el Observatorio Regional de Ucayali (ENDES-INEI 2019), además los resultados de otros estudios de investigación sobre esta problemática, decidimos desarrollar el presente estudio de investigación planteando como objetivo general: Determinar la relación entre la violencia doméstica y la disfuncionalidad familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022, con el propósito de dar a conocer los resultados del estudio, para sensibilizar a las autoridades y organismos involucrados así optimizar las medidas de control y prevención de la violencia familiar que guarda relación con la funcionalidad familiar.

De acuerdo a lo antes mencionado, a continuación, se detalla cada uno de los capítulos que fueron organizados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema de investigación. Es el capítulo, que comprende la descripción del problema y de las variables implícitas, también la formulación del problema y los objetivos.

CAPITULO II: Marco teórico. En este capítulo, se presentan los antecedentes internacionales, nacionales y también locales que son el aval del presente estudio, además comprende la base teórica y el marco conceptual.

CAPÍTULO III: Metodología. Se describe el ámbito o lugar donde se desarrolló el estudio de investigación, también la población, la muestra, el tipo y nivel de estudio, además el diseño y el análisis de los datos.

CAPÍTULO IV: Resultados y discusión. Es el capítulo donde se muestran los resultados del estudio, además se presenta la discusión con los resultados de otros investigadores, también se presenta el análisis estadístico de la prueba

de hipótesis y se realiza la contrastación con los hallazgos de otros estudios de investigación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES; se presentan las conclusiones y recomendaciones después de todo el proceso del estudio

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del problema de investigación

Durante las últimas décadas, surgieron procesos de transición demográfica y epidemiológica que incidieron en importantes cambios socioculturales y que a la vez fueron influyendo en la estructura familiar tales como el incremento de hogares monoparentales y del mayor número de mujeres que fueron ingresadas en la fuerza laboral, situación que fue volviendo a las familias más vulnerables cuando era un importante núcleo protector de sus integrantes (2).

Es allí donde se hace cada vez más notoria, la aparición de violencia en el hogar o también denominada violencia doméstica que es considerado como un gran problema social porque afecta de manera integral a los miembros de una familia, es decir que afecta la salud física, psicológica y social de manera permanente en las que se incluyen como víctimas a niños (as), adultos mayores, mujeres y adolescentes; violencia que es ejercida por cualquier persona que tenga influencia sobre la víctima o algún tipo de relación de poder (3), sin embargo, la violencia generada por el cónyuge es de mayor frecuencia, estimándose que existe un 30% de mujeres violentadas a nivel mundial (4).

Este tipo de violencia, es endémica en comunidades y países de todo el

mundo, sin distinción de clase, raza, edad o religión (5) tal como lo confirma la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la prevalencia de la violencia de pareja ocurrida a lo largo de la vida, está representado por el 20% en la Región del Pacífico Occidental, mientras en los países de ingresos elevados como en la Región de Europa de la OMS llega al 22%, siendo mayor (25%) en la Región de las Américas, superando el 33% tanto en la Región de África y en la Región de Asia Sudoriental (6).

Al respecto, la OMS señala que la violencia doméstica es la conducta dentro de una relación íntima que causa daño, psicológico, sexual o físico, también se incluyen los comportamientos de control, además abarca el daño propiciado por la actual o pasada pareja sentimental (6).

Además, los confinamientos durante la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones sociales y económicas, han aumentado la exposición de las mujeres a parejas con comportamientos abusivos y a factores de riesgo ocasionando disfuncionalidad familiar (5), confirmándose que en el Perú durante los años del 2020 (marzo) y 2021 más de 30,000 llamadas, saturaron la línea solicitando ayuda ante la denuncia por violencia doméstica (7) y en el 2022, hubo 43,6% (14) de mujeres que murieron a manos de su pareja/conviviente/esposo (8).

En nuestra Región, el Observatorio Regional de Ucayali (ENDES-INEI 2019) (9), informa que la violencia es de 49,8% y los tipos de violencia están representados en los siguientes porcentajes: Psicológica (45,2%), Física (27,5%) y Sexual (3,3%), siendo mayor en la Provincia de Coronel Portillo.

En tal sentido, estamos frente a un problema de relevancia social cuya

connotación refiere la presencia de disfuncionalidad familiar, si sabemos que la salud familiar es definida como la salud de todos los miembros en términos de funcionamiento efectivo de la familia; entonces, será funcional cuando propicie la solución de problemas, satisface las necesidades de todos los miembros, afrontan juntos las crisis, mantienen interacciones, expresan su afecto, respetando la autonomía y el espacio del otro, es decir se mantiene un equilibrio intra-familiar (10), sin embargo, la realidad es otra y ocurre lo contrario cuando se trata de una familia disfuncional, que es aquella que no logra cumplir con las responsabilidades, funciones y roles establecidos por la sociedad, evidenciado por conductas inadecuadas de uno de los padres, con inestabilidad emocional y psicológica principalmente, rodeada de dificultades, problemas y conflictos que perturban y alteran el sistema familiar con frecuencia (11).

Este problema, es muy común sobre todo en poblaciones vulnerables donde coexisten otros factores de riesgo (bajo nivel de instrucción, abuso de consumo de alcohol, drogas, etc.) y se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social, interactuando entre sí, asociándose a actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos (6).

Frente a la relevancia que tiene el ambiente familiar en el desarrollo de sus propios integrantes, así como a nivel de la comunidad y de la sociedad, se desea investigar sobre la relación entre la violencia doméstica y los niveles de disfunción familiar.

1.2. Justificación.

La violencia doméstica y niveles de disfunción familiar, se presentan en

todas partes del mundo, también en nuestro país, y sus regiones. En Ucayali, es un problema que demanda a priori la realización de estudios descriptivos más focalizados ya que hasta ahora contamos con información del Observatorio Regional de Ucayali sobre casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; sin embargo, es importante identificar donde se encuentran los casos y conocer el comportamiento de las variables inmersas que conforman los determinantes sociales y de la salud familiar.

Así mismo, consideramos que es de relevancia social, porque los resultados obtenidos, servirán como fuente de información para el Observatorio Regional de Ucayali, coadyuvando a la evidencia con datos recientes, y puedan replicarse similares estudios en toda la región para plantear estrategias y enfrentar estos problemas de manera directa.

1.3. Propósito o importancia

Es importante desarrollar el presente estudio, porque implica un tema de gran sensibilidad, que compromete la integridad del núcleo social que es la familia como célula de la sociedad y que enfrenta el abuso de poder, de género y sexualidad.

También, es importante porque los resultados del estudio, permitirá sensibilizar a las autoridades involucradas en el control y prevención de la violencia familiar que cada vez se incrementa dañando la estructura social creando un ambiente adverso y nocivo en los hogares donde los niños, mujeres y adultos mayores son los más afectados.

Asimismo, es importante porque permitirá informar al público en general

sobre las consecuencias emocionales, psicológicas que causan este problema a las víctimas, incidiendo en varios ámbitos de su vida: familiar, social, académico y laboral (12).

1.4. Formulación del problema de investigación

1.4.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la violencia doméstica y los niveles de disfunción familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022?

1.4.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la violencia doméstica psicológica y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia doméstica física y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia doméstica sexual y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia doméstica económica y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre la violencia doméstica y los niveles de disfuncionalidad familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar la relación entre la violencia doméstica psicológica y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.
- Describir la relación entre la violencia doméstica física y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.
- Identificar la relación entre la violencia doméstica sexual y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.
- Establecer la relación entre la violencia doméstica económica y los niveles de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Gonzales J, Rivas FM, Marín XA, Villamil LV, (3), investigaron Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia. Agora – Colombia. El estudio es de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal. Aplicaron el paradigma sistémico – familiar; en el que compararon resultados estadísticos de acuerdo al Test de APGAR familiar. Muestra lo conformó 20 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. De acuerdo a los resultados de la investigación, encontraron que las familias presentan disfunción leve (35%), moderada (30%) y severa (20%) y un porcentaje mínimo (15%) con buena función familiar. Estos resultados, indican que existe una correlación muy importante entre la violencia intrafamiliar y la disfunción familiar, que son condiciones que influyen y disminuyen la calidad de vida de los integrantes del núcleo familiar, afectando no solo los roles de cada uno, sino también, los modos de expresión afectiva y la interiorización de lo normativo en sus hogares.

Mora Coloma NM, Sancho Patiño GY. (13), desarrollaron el estudio

Influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la personalidad en los niños y niñas de 8 a 12 años pertenecientes al recinto "Trípoli" del Cantón Naranjal, Ecuador. La metodología fue cuantitativa, tipo descriptivo y explicativo, la muestra estuvo conformada por 40 madres de familia y sus niños de 8 a 12 años, siendo un total de 100 personas. Los resultados reflejan que el 71% de las familias, están expuesta a violencia intrafamiliar, que estuvo influyendo negativamente en el 87% de niños. El tipo de violencia que predominó en las familias fue la violencia psicológica con el 96%; seguida de la violencia económica con el 83%; también la violencia física con el 78% y, por último, la violencia sexual con el 27%. Se concluye que, la hipótesis planteada es aceptada, confirmando que la violencia intrafamiliar influye de manera negativa en el desarrollo de la personalidad de las niñas (os). Se espera que el estudio sea referente para futuras investigaciones y contribuya a plantear soluciones que disminuyan los niveles de violencia en las familias.

Tuesca Molina R, Borda M. (5), estudiaron Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. El método de estudio fue transversal en una muestra aleatoria de 275 mujeres en edad fértil. La técnica fue la entrevista realizada en el hogar mediante un cuestionario estructurado con datos sobre características personales, consumo habitual de alcohol y drogas, función familiar (test de Apgar Familiar), características socioeconómicas y antecedentes de maltrato físico durante los 12 meses previos a la entrevista. Encontraron una prevalencia de maltrato marital en el 22,9%, y el grupo más afectado fue de 25-29 años con 33,3% de casos. Se asociaron con el maltrato físico: consumo habitual de alcohol en las mujeres (*odds ratio*, OR =

6,02; IC del 95%, 1,7-22,2). En el cónyuge (OR = 10,11; IC del 95%, 5,1-20,1) además del consumo de alcohol, también sustancias psicoactivas (OR = 11.01; IC del 95%, 4,2-29,5). Los ingresos económicos por debajo de 300.000 pesos colombianos (140 euros/mes) también se asociaron con maltrato. Sí hubo presencia de disfunción familiar moderada o grave (OR = 16,9; IC del 95%, 4,8-59,0; OR = 81,6; IC del 95%, 18,8-35,5, respectivamente). Concluyeron que, al ser un estudio transversal, la interpretación de los resultados es limitado. Sin embargo, el maltrato físico de la mujer por parte de su pareja se asocia con factores potencialmente modificables.

Montero Flores CE. (14), desarrolló el estudio La funcionalidad familiar y el riesgo de violencia intrafamiliar en adultos de 20 a 60 años que acuden a la fiscalía de Tungurahua - Ecuador, 2016. Corresponde a un estudio sistemático, empírico, transaccional, descriptivo, analítico y documental. La muestra lo conformó 150 usuarios (mujeres y hombres) de 20 a 60 años de edad que cumplieron con los criterios de inclusión. Realizó una entrevista semiestructurada como el cuestionario de Funcionalidad Familiar y la Ficha de vulnerabilidad de riesgo de víctimas de violencia intrafamiliar. Resultados: El 60% fue familia disfuncional, el 24% severamente disfuncional, el 56% con alto riesgo de violencia intrafamiliar, 30.67% medio riesgo, respecto al género, el 56% de mujeres tuvo alto riesgo de violencia, mientras el varón solo 11.33% tuvo riesgo de violencia medio. Concluyó que las familias disfuncionales y severamente disfuncionales presentan un elevado riesgo de violencia, pero la funcionalidad familiar no influye en el riesgo de violencia intrafamiliar porque las familias funcionales presentaron un bajo riesgo de violencia.

2.1.2. A nivel nacional

Gómez Vargas PP, Ruiz Rosas FD, (12) estudiaron el tema Disfunción familiar y violencia conyugal contra las mujeres, registradas en la fiscalía civil de familia, Provincia de San Marcos. Cajamarca. 2017. El estudio fue correlacional, descriptivo. La muestra fue conformada por 20 mujeres entre 15 a 55 años de edad, Los resultados de esta investigación fueron: El 50% de mujeres con grado de instrucción primaria, el 30% es analfabeta, el 95% es conviviente, en el 45% no hubo cohesión familiar, 60% violencia psicológica y en el 40% a veces hubo violencia sexual. El 70% manifestó que a veces su pareja ejerció violencia física sobre ella. Concluyen que, la falta de comunicación provoca violencia psicológica, así como la falta de permeabilidad en los miembros de su familia genera violencia física y sexual; pero la falta de afectividad no genera violencia psicológica, ni física y sexual, además la falta de roles genera violencia psicológica y sexual, pero la falta de adaptabilidad no genera ninguna de estos tres tipos de violencia en las mujeres registradas en la Fiscalía Civil de Familia en la Ciudad de San Marcos- Cajamarca.

Vilela Sarmiento MP, Apaza Bellido R.(15), etudiaron sobre Violencia domestica contra la mujer como factor de la disfuncion familiar en las usuarias del centro de salud revolucion de la ciudad de Puno , Distrito de Juliaca – Arequipa 2015. El método fue de un estudio cuantitativo, correlacional y descriptivo. La muestra estuvo conformada por 92 mujeres víctimas de la violencia domestica entre edades de 15 a 50 años. Resultados: El 50% de mujeres tuvieron edades entre 15 y 25 años, seguido del 29% entre 26 y 35 años;

el 74% fue conviviente y el 20% casada. El 41% con carga familiar igual a 3 – 4 hijos con ingresos inferiores a 600 soles y el 27% hasta 300 soles al mes. El 44% es comerciante y el tipo de violencia que prevalece es la violencia física en el 36%, y psicológica el 30%; siendo mixta física-psicológica en el 23% de las mujeres. El machismo y alcoholismo prevalecen como causa de violencia doméstica con el 39% para ambos y en cuanto a la frecuencia, es siempre 33% y los fines de semana 42%. Conclusiones: Existe violencia domestica contra la mujer que ocasiona disfuncion familiar en las usuarias del centro de salud revolucion de la ciudad de Puno.

Cuba-Fuentes M, Romero-Albino Z, Cuellar-De la Cruz Y. (16), desarrolló el estudio Relación de tipo y ciclo vital familiar con la presencia de problemas psicosomáticos en un consultorio docente de medicina familiar, Lima-Perú. En relación a los materiales y métodos, el estudio fue observacional de corte transversal, la técnica fue la observación y revisión de 93 historias clínicas que constituyó la muestra. Resultados: El 65% fue de sexo femenino, el 45% tenía de 31 a 59 años, mientras el 40,2% tuvo solo estudios secundarios, 31% ama de casa, el 39,3% tipo de familia nuclear, según el ciclo vital familiar, se encontró en un 41% del total de la muestra presentó problemas psicosomáticos. No se encontró asociación entre el tipo de familia y el ciclo vital familiar con el desarrollo de problemas psicosomáticos. Conclusiones: La presencia de problemas psicosomáticos no está asociado con el tipo de familia ni con el ciclo vital familiar.

2.1.3. A nivel local

Ricopa Murayari JL, Rojas Espinoza BS, Surichaqui Ayarza RJ. (17), investigaron Caracterización de la violencia intrafamiliar en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer, Pucallpa – 2018. El estudio fue tipo cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo, transversal y prospectivo. La muestra lo conformó 184 usuarias, atendidas en el periodo de enero a abril del 2018. La técnica fue la encuesta y el instrumento un cuestionario. Resultados: respecto a las características sociodemográficas, el 39.1% (72) de mujeres tienen edades entre 18 a 27 años, el 72.8% (134) proceden del sector urbano marginal, el 53.4% (98) con grado de instrucción secundaria, el 67.9% (125) es conviviente, 57.0% (105) ama de casa y el 45.6% (84) con ingreso económico menor a 500 soles/mes. El 67.9% (125) indicó haber sido agredida por su conviviente; en el 51.6% (95) predominó la agresión física; en el 64.7% (119) la violencia fue siempre; el 47.8% (88) expresaron que la causa fue por celos; el 50.6% (93) denunció; el 48.9% (90) refiere que denunció por temor a ser asesinada por el agresor; 36.4% (67) denunció de tres a más veces; el 71.7% (132) identificó como una consecuencia de la violencia intrafamiliar las lesiones físicas; el 43.5% (80) reciben apoyo legal; el 84.7% (156), expresaron recibir apoyo del Centro Emergencia Mujer y sintieron tranquilidad y protección. Conclusiones. La mayoría de mujeres fueron vulnerables a recibir agresión física de sus parejas por celos y la violencia fue frecuente y con lesiones físicas.

Núñez Panduro EP, Rodríguez Cruz E, Tanchiva Bartra CHA. (18), estudiaron sobre Factores determinantes de la violencia familiar y sexual y sus implicancias en la ciudad de Pucallpa en el año 2016. El diseño fue no

experimental, de nivel descriptivo y analítico, la muestra lo conformó 100 personas seleccionados mediante a quienes aplicaron una encuesta, 30 expedientes judiciales seleccionados al azar de 3000 demandas que ingresaron a dos Juzgados de Familia de Coronel Portillo en el año 2016. Resultados: El 100% de personas refirieron que experimentaron algún tipo de violencia, en el 44% ejercieron violencia física, 32% violencia física y psicológica. El 56% no cuenta con proceso judicial y el 44% sí. El 76% fue agredida por su pareja y 20% son los padres los agresores, el 48% refirió que aún continúan con los actos de violencia. Concluyeron que existen factores de índole cultural por la creencia de superioridad del hombre sobre la mujer y ejercen violencia contra sus parejas afectando a sus hijos quienes crecen en un ambiente de violencia, haciéndose un hábito natural en medio de conflictos con violencia.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Familia

2.2.1.1. Definición de familia

La palabra familia, etimológicamente no ha podido ser precisada, solo se afirma que proviene del latín *fames* (“hambre**”**) y el otro término *famulus* (“sirviente**”**), es por eso que se cree que, en sus orígenes, se empleaba el concepto de familia para referirse al grupo conformado por esclavos o criados (19).

Se define a la familia como un grupo social y organizado como un sistema abierto, constituido por un conjunto de personas o miembros, que en muchos de los casos conviven en un mismo lugar y están vinculados por lazos de parentesco, sean consanguíneos, legales y/o de afinidad. También, es

responsable de orientar, guiar y proteger a sus miembros, y tiene una estructura diversa en el contexto particular en el que se desarrolle (20).

La Organización Mundial de la Salud (21), define a la familia como: “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

La familia, es considerada como la primera institución donde se gestionan las necesidades sociales de cada uno de sus miembros, interactúan y cumplen roles. De acuerdo a las funciones universales que desarrollan las familias, se ubican la reproducción, socialización, protección, control social, afectividad, estatus y otras más, siendo crucial la manera en que se desempeñan y comportan cada uno de los integrantes de acuerdo al contexto donde se desarrollen (22).

La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el formado de sus fases evolutivas cruciales (23).

2.2.1.2. Tipos de familia

Se identifican los siguientes tipos, según la dinámica de los cónyuges:

a) Familia Integrada: Aquella donde los cónyuges viven juntos y cumplen con sus funciones paternales y de convivencia.

b) Familia semi-integrada: Los cónyuges viven juntos, pero existe cierto desequilibrio y no cumplen satisfactoriamente sus funciones.

c) Familia desintegrada: Es aquella donde hay ausencia de uno de los cónyuges, sea por muerte o separación o divorcio, también por abandono, sea por causas internas o externas (24).

Según el número de miembros:

a) Familia nuclear: Conformada por dos adultos de diferente sexo que ejercen el papel de padres y los hijos; por tanto, sólo conviven dos generaciones.

b) Familia extensa: Compuesta por numerosos miembros, además de los padres e hijos, se unen los abuelos, tíos, sobrinos, etc., incluyendo siempre a dos o más generaciones.

c) Familia monoparental: Es aquella familia conformada por un solo progenitor, por el padre y los hijos o solo por la madre e hijos como resultado de la separación de la pareja, divorcio, fallecimiento o abandono del hogar, también son padres solteros pero que viven solos con sus hijos (24).

2.2.1.3. Dinámica y roles de la familia

Dinámica familiar

La dinámica interna de la familia, es aquella donde se dan condiciones y mecanismos de regulación intrafamiliar. Es el clima, el ambiente y el funcionamiento de manera muy particular de interacción que tiene la familia para comunicarse, relacionarse y cumplir con sus funciones y también roles que socialmente se le ha asignado. Es a partir de esta dinámica interna, que se dan los procesos familiares de enculturación, humanización, socialización, y de

identificación (25).

En tal sentido, la forma particular de ser que tiene la familia, contribuye en la formación de la cosmovisión que construye cada sujeto en su vida y consecuentemente, de la sociedad; además, permite a los miembros, tomar conciencia de las tareas que se han de cumplir cuando se hace parte de un determinado estatus.

La dinámica familiar, tiene principalmente siete dimensiones:

- Los roles,
- La autoridad,
- Las normas,
- Los límites,
- Las relaciones afectivas,
- La comunicación y el uso del tiempo libre.

Por tanto, la dinámica familiar se define como la capacidad que tiene la familia para adaptarse a las circunstancias de tal manera que puedan garantizar la integración psico-social de sus miembros y la continuidad humana, como resultado de la vida diaria que establece la familia, la capacidad de interacción entre sus miembros, así como los procesos internos que conforman un ambiente propio y legítimo (25).

Entonces, para hablar de roles en la dinámica familiar, hay que tener presente la cultura, el estrato socioeconómico en el que viven, el periodo histórico y otros aspectos como elementos estructurales y aspectos interacciónales de sus miembros (26).

Roles de la familia.

Los roles de las familias, son funciones, actividades o tareas que tienden a desarrollar de manera rutinaria tanto los padres como los miembros de la familia; es decir son especificaciones sobre quién y qué hace, de modo que todos los miembros cumplen diversos roles y estos se configuran dentro del seno familiar, donde cada uno de acuerdo a sus capacidades, cualidades y relaciones lo asumirán (27).

Los roles en la familia, no son naturales, son el resultado de una construcción social y pueden ser instrumentales, afectivos, tradicionales, también algunas veces pueden ser rígidos, pero éstos suelen tener mal pronóstico.

En la sociedad por lo general, se conocen el rol del padre, madre e hijos que con frecuencia el del padre el rol es de proveedor y protector de los hijos; sin embargo, aunque la madre puede cumplir el mismo rol de padre, a ella le corresponde el rol de esposa también y mantener principalmente un rol afectivo (27).

2.2.1.4. Funciones de la familia

Son las tareas que les corresponde realizar a los integrantes de la familia como un todo. Se reconocen las siguientes funciones:

- Socialización: Es la forma de sensibilizar sobre las condiciones que van a beneficiar a los integrantes de la familia para su desarrollo biopsicosocial como personas, además que propicia la réplica de valores individuales y patrones conductuales propios de cada familia (20).

- Afecto: Es una de las funciones que se basa en la interacción de sentimientos y emociones entre los miembros de la familia; permite la cohesión de la familia y el desarrollo psicológico personal.
- Cuidado: Amparo, protección y asistencia de manera diligente, incondicional y respetuosa para afrontar las diversas necesidades (materiales, sociales, económicas y de salud) del grupo familiar.
- Estatus: Nivel de posición ante la sociedad, de acuerdo a la participación y transmisión de las características sociales que le confiere a la familia.
- Reproducción: Es una de las funciones naturales de la humanidad y vista como prolongación de la existencia de las generaciones de su núcleo familiar.
- Desarrollo y ejercicio de la sexualidad (20).

Entonces, como se ha descrito, la familia cumple varias funciones esenciales para la vida. Socializa, instruye valores, creencias, cultura, incentiva el desarrollo psicosocial de sus integrantes, afianzando aspectos afectivos muy necesario para el desarrollo y el bienestar de quienes lo conforman; así mismo, la familia es el eje central del ser humano, desde que la persona nace, hasta el fin de sus días (28).

2.2.1.5. Violencia doméstica

Es la violencia ejercida dentro del seno familiar, es endémica en comunidades y países de todo el mundo, sin distinción de raza, nivel económico, edad o religión (5).

La violencia doméstica o violencia intrafamiliar, concepto utilizado para

referirse a “la violencia ejercida dentro del terreno de la convivencia familiar” o por parte de uno de los miembros en contra de otros, o viceversa (29). Comprende todos los actos violentos: empleo de la fuerza física, hostigamiento, intimidación o acoso, que se dan en el seno de un hogar y que comete o lo realiza un miembro de la familia contra algún otro familiar.

Hay una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos elementos de la violencia que se ejerce contra las mujeres, también violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos (15).

La violencia contra la mujer sigue siendo sumamente prevalente y la violencia de pareja es su forma más común (30). La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos, y es un problema de salud pública que viene afectando a todos los niveles de la sociedad y a nivel mundial. Tiene consecuencias muy graves para la salud y el bienestar de las mujeres y de sus hijos e hijas. Existe asociación muy significativa entre violencia contra las mujeres y problemas de salud tanto física y mental (29).

Una forma del poder masculino para mantener su dominio y la subordinación del otro sexo, determinados por estructuras culturales autoritarias, está reflejada a través de la violencia intrafamiliar ejercida contra la mujer en el supuesto de su inferioridad (5).

Tabla 1: Tipos de violencia

Los tipos de la violencia doméstica, son las siguientes: (31), (32).

Tipos de Violencia doméstica	Definición
Violencia Psicológica	Son las amenazas, expresión sexista, comentarios degradantes y comportamiento humillante, son componentes frecuentes de una conducta violenta hacia las mujeres que pueden afectar en consecuencia su bienestar psíquico o Emocional.
Violencia Física	Comprenden desde bofetadas, puñetazos, patadas, estrangulación, hasta golpes con garrotes, látigos, uso de ácidos provocando dolor y daños de larga duración e incluso el homicidio.
Violencia Sexual	Es el acto de forzar a la pareja a tener relaciones sexuales sin su consentimiento y de manera frecuente o cuando se encuentra en estado etílico; obliga a ver fotos y videos pornográficos con amenazas. Fuerza a tener relaciones sexuales con algún pariente o conocido por algún beneficio a cambio.
Violencia Económica	Es el impacto directo sobre el bienestar de la mujer y sus hijos, reteniendo medios económicos para la adquisición de alimentos, vestimenta, medicamentos, estudios y otras necesidades diarias. Controla sus ingresos económicos

	frecuentemente y le prohíbe que vaya a trabajar constantemente. Daña sus bienes personales con el objetivo de humillarla. Solventa sola los gastos básicos del hogar frecuentemente. Le prohíbe disponer de sus bienes libremente. Prohibida a tener acceso a los documentos de sus bienes, ocultándolos. Obliga a transferir sus bienes forzosamente.

2.2.1.6. Consecuencias de la violencia.

Entre las consecuencias se encuentran:

- Psicológicas y de conducta.
  - Depresión y ansiedad
  - Sentimientos de culpa y vergüenza
  - Trastornos psicosomáticos
  - Crisis de pánico y fobias
- Físicas
  - Dolores crónicos y cansancio
  - Síndrome de colon irritable
  - Fibromialgia
  - Problemas gastrointestinales
- Lesiones físicas traumáticas
  - Fracturas
  - Hematomas, contusiones
  - Sexuales y ginecológicas
  - Embarazos no deseados

- Embarazos de alto riesgo c/ complicaciones
- Enfermedades de trasmisión sexual
- Abortos en condiciones inseguras (33)

2.2.2. Disfuncionalidad familiar.

2.2.2.1. Definición

Se define a la familia disfuncional como aquella que no cumple con sus funciones básicas y roles establecidos por la sociedad y muestran conductas inadecuadas; no existen buenas relaciones interpersonales ni de comunicación entre miembros, también en este tipo de familia, sus miembros que la conforman, son personas que presentan inestabilidad emocional, psicológica y espiritual (11).

Por otro lado, la disfuncionalidad desencadena muchas situaciones de dependencia y manipulación, comportamientos inapropiados como falta de empatía, aislamiento, violencia, perjuicios, exceso de responsabilidades a una de las partes y conflictos (34), (35).

Así mismo, la familia disfuncional, es un sistema que no funciona, existe incumplimiento de labores y tienen con frecuencia dificultades, conflictos y problemas. No necesariamente se refleja la disfuncionalidad cuando la pareja se encuentre en proceso de separación, si bien en algunos casos si se presenta, pero a menudo la pareja puede ser co-dependiente formando un vínculo matrimonial fuerte, sin embargo, no tiene estabilidad, lo cual genera conflictos, mala conducta y abuso por parte de los miembros, así mismo también se dice que una familia es disfuncional cuando el rol de uno de los padres es asumido

por otra persona, como suele suceder es que lo asumen los abuelos, o los tíos, o por ultimo un trabajador social, entre otras personas (11).

2.2.2.2. Características de las familias disfuncionales

Con frecuencia, se identifican las siguientes características:

- Desigualdad hacia los miembros de la familia, expresado por el trato.
- Violencia física o emocional como gritos, empujones, palabras ofensivas
- Ausencia de vínculos positivos que no les permite tomar acuerdos
- Falta de comprensión, cuando cada quien desea tener la razón
- Negación del comportamiento abusivo, creyendo que hacen lo correcto
- Abandono de los roles parentales, los delegan a otros familiares o personas.
- Irrespeto a los límites de los demás cuando sobrepasan lo permitido
- Desinterés por socializar las buenas prácticas en el hogar
- Comportamientos controladores que provocan hostigamiento
- Falta de comunicación entre los miembros de la familia
- Separación de padres por infidelidad del cónyuge
- Dificultades para asumir roles (36).

2.2.2.3. Causas de la disfuncionalidad familiar

La disfunción familiar ejerce influencia en el desarrollo de conductas negativas en los miembros de la familia. En la actualidad la familia atraviesa por muchas dificultades y están relacionadas con la educación y formación de sus integrantes, conllevando a una crisis, pero además existen diversos factores

externos e internos que causan conflictos y perturban la autoridad paterna que influye en la comunicación del hogar. (35).

También, una de las causas muy frecuente es la violencia que muchas veces está acompañado del alcoholismo, además existen otros problemas estructurales que se centran en la pobreza o falta de recursos económicos, el desempleo y la falta de servicios básicos de vivienda, salud y educación precaria, que se consolidan en la desintegración familiar, muy característico en hogares en situación de extrema pobreza como suelen ser familias monoparentales por la ausencia de uno de los padres o también con la ausencia de ambos, niños realizando trabajos en vez de estar estudiando, otros viviendo en las calles, consumiendo drogas y alcohol. Toda esta situación, incrementa la violencia intrafamiliar o doméstica (37).

Además, se sabe que cuando impera el machismo en las familias, tienen escasos conocimientos sobre educación sexual y reproductiva, prevención del consumo de drogas o sustancias psicoactivas, peor aún en temas de resolución de conflictos y no reciben ayuda de actores sociales. Tampoco toman interés en superar los problemas y se tornan proclives a la disfuncionalidad, lo cual se suma a la deficiente integración socio cultural, llevándolos al aislamiento comunitario causando deterioro progresivo del sistema familiar (12).

2.2.2.4. Determinación de la disfuncionalidad familiar

Para determinar la disfuncionalidad de la familia existen instrumentos como el de atención integral que ofrecen una valoración gráfica y esquemática de la familia y sus relaciones. Permite obtener una visión integrada de aquellas

interacciones presentes, también puntos débiles y fortalezas de la familia, así mismo, su desarrollo histórico que son un elemento importante de diagnóstico (38).

Dentro de los instrumentos más utilizados están: El APGAR familiar, el Genograma, Ecomapa y la Ficha familiar, pero con fines prácticos, se hará referencia al APGAR familiar porque va permitir determinar el grado o nivel de disfunción familiar.

El APGAR familiar es un instrumento que permite mostrar cómo perciben (en un momento determinado) los integrantes de la familia, el nivel de funcionamiento de su grupo familiar de forma global. Este registro percibido es muy importante en ámbitos como la práctica ambulatoria, que no es posible muchas veces que el usuario manifieste sus problemas familiares de manera directa.

Este instrumento, evalúa cinco funciones básicas e importantes de la familia:

- Adaptación.
- Participación.
- Gradiente de recurso personal.
- Afecto y Recursos.

El APGAR familiar, como instrumento ha sido evaluado en múltiples investigaciones y se han obtenido índices de correlación muy altos que oscilaban entre 0.71 y 0.83, para diversas realidades, indicador de confiabilidad muy aceptable (38).

Dimensiones o componentes del APGAR:

- **Adaptación:** Muestra la capacidad de la familia de utilizar recursos intra y extra familiares para solucionar problemas en situaciones de crisis o estrés familiar.
- **Participación:** Es la manera como se disponen para cooperar, con la participación de los miembros familiares, así como en la toma de decisiones para asumir responsabilidades que están relacionadas con el mantenimiento familiar.
- **Gradiente de recursos:** Expresa el desarrollo y la maduración física, emocional, así como la auto realización que logran alcanzar los componentes de una familia a consecuencia al apoyo y asesoramiento mutuo.
- **Afectividad:** Es la expresión de la relación de cariño, amor y de afecto que existe entre los miembros de la familia.
- **Recursos o capacidad resolutiva:** Es el compromiso de dedicar tiempo a dar las atenciones de las necesidades físicas y emocionales de los otros miembros de la familia. Es el compartir unos ingresos y espacios (38).

Puntuación del APGAR

El instrumento consta de 10 reactivos.

Cada una de las respuestas tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos. La calificación es la siguiente:

0: Nunca

1: Casi nunca

2: Algunas veces

3: Casi siempre

4: Siempre.

Interpretación del puntaje por niveles:

- Normal: 17-20 puntos (Familia funcional)
- Disfunción leve: 16-13 puntos.
- Disfunción moderada: 12-10 puntos
- Disfunción severa: menor o igual a 9

La información obtenida será muy valiosa; al sumar los cinco parámetros el puntaje oscila entre 0 y 20, en el de los adultos y 0 a 10. En caso de los niños, también se aplica y puede expresar una baja, mediana o alta satisfacción en el funcionamiento de la familia, utilizando el APGAR para niños (38).

Además de la gran importancia de conocer a través de estos instrumentos el nivel de disfuncionalidad familiar, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (39), mediante la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) provee información respecto a la violencia familiar con el propósito de obtener datos sobre la prevalencia de la violencia en nuestro país y comprender como se interactúa con otras variables como la disfuncionalidad familiar mediante manifestaciones del ejercicio de poder del agresor sobre otra persona, afectando la salud física, sexual y/o psicológica de las que la sufren, siendo en la gran mayoría de los casos las mujeres, niñas y niños (39).

2.3. Definición de términos básicos.

- Afrontamiento familiar. Son las formas que tiene la familia para resolver un conflicto o enfrentarse a los acontecimientos o crisis y proceso vitales estresantes.
- Agresión física. Es el acto de violencia del agresor a la víctima, acompañada de insultos, humillaciones que son manifestadas dentro del hogar.
- Ciclo vital familiar. Se inicia con el matrimonio y comprende la formación, extensión, extensión completa, contracción, contracción completa (nido vacío) y disolución.
- Disfunción familiar: es un patrón de malas conductas que se presentan de forma permanente en uno o en varios miembros de la familia, y al relacionarse con el resto de ellos se van acentuando creando un ambiente negativo y nocivo en una familia.
- Familia. Es un sistema abierto, según la teoría general de sistemas porque mantiene una interacción recíproca entre todos sus miembros; se interrelaciona con otras familias y con otros subsistemas sociales, en un intercambio continuo.
- Funciones de la familia. Son aquellas responsabilidades que cumple desde la reproducción, hasta la socialización. Comprende el cuidado y crianza de los hijos y la satisfacción de las necesidades básicas, educación, protección y el cuidado de la salud.
- Niveles de disfuncionalidad familiar. Son las jerarquías que se estiman de acuerdo a las características de convivencia de las familias con problemas o

conflictos al interior del hogar debido a un funcionamiento familiar no adecuado. Se consideran: Disfuncionalidad leve, moderada y severa.

- Roles de la familia. Son actividades específicas que cumplen cada miembro de la familia.
- Violencia doméstica. Son los actos violentos contra la pareja o cónyuge o de cualquier otro miembro de la familia e incluye 4 tipos de violencia: psicológica, física, sexual y económica.
- Violencia psicológica. Se denomina a la agresión con palabras, gritos, insultos, injurias, calumnias, desprecios, burlas, ironías, control, humillaciones, amenazas con el propósito de afectar la autoestima.
- Violencia familiar. Son todos los actos de agresión que se producen dentro del hogar que incluye tanto la violencia contra la mujer, el maltrato infantil, así como la violencia contra el hombre.

2.4. Hipótesis, variables y operacionalización de variables

2.2.1. Hipótesis general

La violencia doméstica se relaciona de manera significativa con los niveles de disfuncionalidad familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

2.2.2. Hipótesis específicas

- La violencia doméstica psicológica, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar leve en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

- La violencia doméstica física, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.
- La violencia doméstica sexual, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.
- La violencia doméstica económica, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada a severa en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

2.2.3. Variables

Variable independiente

- Violencia doméstica

Variable dependiente

- Disfuncionalidad familiar.

Tabla 2: Operacionalización de variables.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VARIABLE	VALOR FINAL
Independiente Violencia doméstica	Son aquellos actos violentos desde el empleo de la fuerza física hasta el hostigamiento que se produce en el seno del hogar ejercida por algún miembro de la familia contra alguien del grupo familiar o del cónyuge a su pareja o del padre o madre a sus hijos. Generalmente se presenta como violencia contra la mujer y se identifican tipos de violencia: psicológica, física, sexual y económica.	Datos demográficos:	Edad, Sexo, Ocupación, Estado civil, grado de instrucción, Tiempo de convivencia N° hijos	<18 años, 18 a 29 a, 30 a 59, 60 a + M ( ) F ( ). Independiente, dependiente, s/casa. Conviviente, soltero, casado(a), Grado inst. Primaria, Sec. Superior. Convivencia: De 1 a 3 años, 4 a 7 a, 8 a 12 años, >12 años Hijos: 1 a 3, 4 a +.	Cuantitativa Cualitativa	**Porcentaje**
		Psicológica	Amenazas, chantaje Intimidación, gritos, insultos Expresiones humillantes y hostigamiento Trato indiferente de su pareja Recibe órdenes y deciden sin importar su opinión. - Prohibición de contacto familiar - Sufre críticas y es juzgada Escucha comentarios machistas en su entorno Recibe amenazas con hacerle daño.	Baja = De 0 a 3puntos Media= De 4 a 6 puntos Alta= De 7 a 9 puntos	Cualitativa categórica	Puntaje: Baja= 0 a 9 Moderada= 10 a 20 Alta= 21 a 31
		Física	Bofetadas, puñetazos Patadas y lesiones cuando le contradice. Quemaduras con ácidos Golpes con garrotes, látigos hasta provocar fractura o daños Cortes con puñales Intento de ahogamiento o estrangulación Intento de homicidio.	Baja = De 0 a 2 puntos Media= De 3 a 5 puntos Alta= De 6 a 7 puntos	Cualitativa categórica	
		Sexual	Fuerza a tener relaciones sexuales sin consentimiento Obliga a ver fotos, videos pornográficos. Abuso sexual en estado etílico Coerción, chantaje, Soborno Manipulación	Baja = De 0 a 2 puntos Media= De 3 a 5 puntos Alta= De 6 a 7 puntos	Cualitativa categórica	

			Amenaza para actos sexuales				
		Económica	Retención de medios económicos para alimentos, vestimenta, medicación, estudios y otras necesidades. Controla sus ingresos económ. Prohíbe que trabaje Daña sus bienes personales para humillarla. Prohíbe disponer de sus bienes Solventa sola los gastos del hogar con frecuencia. Prohíbe tener los documentos de sus bienes. Obliga a trasferir sus bienes al agresor.	Baja = De 0 a 2 puntos Media= De 3 a 5 puntos Alta= De 6 a 8 puntos		Cualitativa categórica	
Dependiente: Nivel de disfuncionalidad familiar	Son las características que manifiestan las familias al no cumplir parcialmente con sus roles, mostrando conductas inmaduras, no colaboran ni resuelven problemas en su seno familiar, generando inestabilidad emocional, psicológica entre sus integrantes; desencadenando conflictos y mostrando escaso afecto entre los suyos. Se dimensionan de acuerdo a las funciones que logran alcanzar (adaptación, participación, gradiente de recursos, afectividad y capacidad resolutiva), clasificándose en los niveles: leve, moderada y severa.	Adaptación	Utiliza recursos intra y extra familiares para resolver problemas en situaciones de estrés familiar o periodos de crisis.	-Nunca -Casi nunca -Algunas veces	- Casi siempre - Siempre	Cualitativa categórica	Niveles: · Disfunción leve: 16-13 puntos. ·Disfunción moderada: 12-10 puntos · Disfunción severa: menor o igual a 9 puntos.
		Participación	Existe cooperación y participación de los miembros de la familia y toman decisiones, responsabilidades para el mantenimiento familiar.	-Nunca -Casi nunca -Algunas veces	- Casi siempre - Siempre	Cualitativa categórica	
		Gradiente de recursos	Hay maduración física, emocional y auto realización en los integrantes de la familia gracias a su apoyo y asesoramiento mutuo.	-Nunca -Casi nunca -Algunas veces	- Casi siempre - Siempre	Cualitativa categórica	
		Afectividad	Relación, conexión, cariño amor que existe entre los miembros de la familia.	-Nunca -Casi nunca -Algunas veces	- Casi siempre - Siempre	Cualitativa categórica	
		Recursos o capacidad resolutiva	Existe dedicación de tiempo para las necesidades físicas y emocionales de los miembros de la familia, implica compartir ingresos y espacios.	-Nunca -Casi nunca -Algunas veces	- Casi siempre - Siempre	Cualitativa categórica	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio

El estudio se realizó en la jurisdicción del AA. HH. Micaela Bastidas, ubicada entre la Av. Colonización / Av. Micaela Bastidas, creada con R.D.159-79-DRVC, de fecha 05 de octubre del año 1979. Cuenta con 710 lotes y corresponde al Distrito de Callería, Provincia Coronel Portillo - Departamento de Ucayali.

3.2. Población

La población estuvo conformada por el total de 670 familias que radican en el AA.HH. Micaela Bastidas.

3.3. Muestra

Para la obtención de la muestra, se realizó el muestreo aleatorio simple (MAS), para eso se aplicó la fórmula para población finita con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N-1)+Z^2pq}$$

N = Población o universo

Z = Valor del nivel de confianza

p = Proporción de familias en el asentamiento humano

q = Proporción de pacientes que no poseen las características del estudio

e = Porcentaje o margen de error

Se describen los valores de la fórmula:

N = 670

Z = 95% --- 1,96

p = 50% --- 0,5

q = 50% --- 0,5

e = 5% --- 0,05

Reemplazando valores:

$$\frac{1313.2*(1.96^2)*(0.5*0.5)}{(0.05^2)*(1313.2-1)+(1.96^2)*(0.5*0.5)}$$

$$= \frac{1,261.19}{4.2409}$$

= 257.38 familias

Como todas las familias tuvieron la misma probabilidad de ser incluidos, sin embargo, fue necesario realizar una selección aleatoria para obtener las unidades o elementos de la muestra, elaborándose un sorteo por cada manzana, donde todos los números pares fueron descartados y solo los números impares quedaron como las unidades muestrales hasta completar las 257 familias (40).

También se cumplió con la aplicación de los criterios de inclusión:

- Mujeres u hombres del hogar o hijos que tengan 18 años a más
- Mujeres u hombres del hogar o hijos que tengan 18 años a más que acepten participar llenando el cuestionario, después del consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Mujeres u hombres del hogar o hijos de 18 años a más que no acepten participar.
- Menores de edad.

Sin embargo, después de aplicar los criterios de inclusión y exclusión se excluyeron 19 familias, así mismo, se tuvo que retirar 55 encuestas aplicadas, por ser de familias funcionales, quedando finalmente con 183 elementos muestrales.

3.4. Nivel y tipo de estudio

El estudio es de nivel descriptivo, correlacional de tipo no experimental, prospectivo y de corte transversal.

Es descriptivo porque los datos recolectados no son cambiados o modificados conservando su naturaleza. Es correlacional porque comprende dos variables las cuales se sometieron al análisis estadístico y determinó la relación de ambas variables.

Se afirma que es no experimental, porque no se realizó ninguna modificación a las variables planteadas en el presente trabajo de investigación.

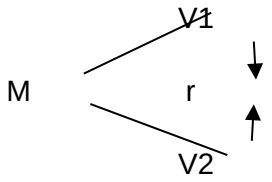
Es prospectivo, porque se inició con el desarrollo del estudio después que el proyecto fue aprobado.

El estudio es transversal porque se realizó la recolección de los datos en

un solo momento (40).

3.5. Diseño de investigación

El diseño del presente estudio, se representa en el siguiente diagrama:



M = Muestra

V1 = Observación de los datos: Violencia doméstica

r = Relación

V2 = Observación de los datos: Nivel de disfunción familiar

3.6. Técnicas e instrumentos

La técnica fue la encuesta y la observación porque se buscó entablar una comunicación directa con uno de los miembros de la familia, también se observó el escenario o espacio familiar de los elementos muestrales como la verificación de las características del entorno donde se dan los hechos. Para ello, se elaboraron dos instrumentos de acuerdo a las dimensiones de cada variable del estudio. El primero, es un cuestionario que tiene dos partes; la Parte I, contiene las preguntas sobre los datos demográficos y la Parte II contiene los reactivos de manera estructurada tipo Likert que se encuentra en el Anexo 1 (Instrumento 1) que responde a la variable violencia doméstica; comprende 31 ítems y 5 alternativas para marcar: Nunca (0) Casi nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3)

Siempre (4).

Los puntajes de este instrumento son:

Baja= 0 a 9

Moderada= 10 a 20

Alta= 21 a 31

El segundo instrumento (Instrumento 2) fue un cuestionario que también se encuentra en el Anexo 1, consta de 10 ítems, se denomina “APGAR familiar” herramienta importante, diseñado por sus autores (Suarez MA, Alcalá M.) (38) el mismo que se aplica para determinar la segunda variable: “disfuncionalidad familiar”. Este instrumento permite mostrar qué, y cómo perciben los integrantes de la familia el funcionamiento de su grupo familiar, determinando al final los niveles de disfuncionalidad. Fue seleccionado para este fin considerando como criterio importante la facilidad de su aplicación en el ámbito ambulatorio que suele ser muchas veces complicado cuando se desea conocer aspectos internos de una familia.

Para identificar el nivel de disfuncionalidad familiar, este instrumento tiene establecido los puntajes como se menciona a continuación:

- Disfunción leve: 16-13 puntos.
- Disfunción moderada: 12-10 puntos.
- Disfunción severa: menor o igual a 9 puntos.

Cabe señalar que las familias que alcanzaron un puntaje entre 17 y 20, son consideradas con funcionalidad familiar (normal) y fueron excluidas de la muestra

como se explica en el punto 3.3. Muestra.

Ambos instrumentos ya fueron validados y sometidos a estrictos procedimientos estadísticos de confiabilidad como el APGAR Familiar de Suarez MA, Alcalá M. (38), como se mencionó en el marco teórico, pero el de Violencia familiar cuyo autor es Gil Arroyo SE, Espinoza Pariona G. (31), fue adaptado y se procedió a realizar la validación por juicios de expertos para ser aplicado en el contexto de Pucallpa. Los expertos fueron 4 licenciados en enfermería especialistas en Salud Familiar y Comunitaria, de los cuales dos laboran en el Observatorio Regional de la Región de Ucayali y dos en Establecimientos de Salud en campo comunitario. Después se procedió a procesar los datos en la tabla con los promedios de valoración y se determinó su validez, obteniendo el valor esperado = 0.9435 (Ver anexo 2). También se procedió a realizar la confiabilidad del instrumento, aplicando el estadístico de alfa de Cronbach, para este fin se realizó la prueba piloto en 20 familias del AA.HH. 9 de Octubre (Ver anexo 3).

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Se recolectaron los datos visitando a las familias, previa explicación sobre el objetivo del estudio, obteniendo el consentimiento informado, también se tuvo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. La recolección de datos tuvo una duración de 40 minutos promedio por cada familia y el tiempo de duración de todo el periodo de recolección de datos fue durante los meses de octubre, noviembre extendiéndose hasta la primera semana de diciembre del año 2022.

Previamente se coordinó con el encargado de la presidencia de la junta

vecinal obteniéndose la autorización correspondiente después de explicarle los objetivos del estudio, así mismo, fue importante la aplicación de los principios éticos por ser un estudio que se desarrollará con seres humanos, confirmando la confidencialidad y reserva de los datos obtenidos de cada familia.

3.8. Plan de tabulación

Se realizó la revisión exhaustiva de cada instrumento como primera actividad, asegurando la validez de la información antes de iniciar la tabulación de los datos, después se procedió a procesarlos en el Programa estadístico de SPSS versión 27.

3.9. Tratamiento estadístico y análisis de datos

En esta fase, se elaboraron las tablas estadísticas de acuerdo a las variables del estudio, utilizando el programa Microsoft Excel 2010 para Windows y presentar los resultados de manera precisa; así mismo, se aplicó la estadística descriptiva y las de tendencia central como estadísticos descriptores (frecuencias, porcentajes, media, moda, desviación estándar) que permitió realizar el análisis de los datos de manera objetiva. Después se realizó el análisis estadístico considerando los dos tipos de variables (cualitativas y otras cuantitativas), por lo que se procedió a aplicar el estadístico Chi cuadrado con valor de significancia $p<0,05$ y conocer la relación de variables. Luego se procedió a la interpretación de los resultados, después la discusión al comparar con los de otros investigadores, llegando a las conclusiones y recomendaciones del estudio de investigación desarrollado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 3. Violencia doméstica en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia doméstica	Alta		Moderada		Baja		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Psicológica	17	9.29	54	29.51	112	61.20	183	100
Física	6	3.28	26	14.21	151	82.51	183	100
Sexual	4	2.19	27	14.75	152	83.06	183	100
Económica	11	6.01	58	31.69	114	62.30	183	100

Fuente: Cuestionario, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Se observa en la tabla 3, que del 100% de la muestra, el 61.20% de familias presentaron violencia doméstica baja, así mismo, el 29.51 presentó moderada y en el 9.29% fue alta. En relación a la violencia doméstica física, el 82.51 fue leve y en menores porcentajes (14.21% y 3.28%) presentaron violencia de moderada a alta respectivamente.

En cuanto a la violencia domestica sexual y económica, se observa que la violencia económica se presentó en el 31.69% de las familias, siendo baja en el 62.30%, mientras la violencia sexual baja llegó al 83.06% de las familias, también

fue 14.75% moderada y 2.14% alta.

Cabe señalar que estos resultados, son derivados de la media aritmética de cada una de las dimensiones como se muestran (psicológica, física, sexual y económica), lo que ha permitido describir de manera global cada una de ellas como se muestra en la tabla 3. También, en el anexo 3, se presentan los resultados de manera específica de cada dimensión con sus respectivos indicadores.

Tabla 4. Nivel de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Disfuncionalidad	N°	%
Leve (13-16 puntos)	90	49.18
Moderada (10-12 puntos)	64	34.97
Severa (≤ 9 puntos)	29	15.85
Total	183	100

Fuente: Cuestionario de APGAR, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

La tabla 4, muestra los resultados respecto al nivel de disfuncionalidad familiar, encontrando que el 49.18% de familias presenta disfuncionalidad leve seguido por el 34.97% moderada; sin embargo, se aprecia que el 15.85%, presentan disfuncionalidad severa.

Cabe mencionar que la disfuncionalidad familiar, es evaluada de acuerdo a la adaptación, participación, gradiente de recursos, afectividad y los recursos o capacidad resolutiva con que las familias responden dentro de su seno familiar y que se denomina “APGAR familiar” (28), así mismo, se considera una puntuación

global y no incluye puntuaciones específicas como es en el caso de la violencia familiar y sus dimensiones.

Tabla 5. Relación entre la violencia doméstica psicológica y nivel de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia doméstica psicológica	Nivel de disfuncionalidad							
	Leve		Moderada		Severa		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Baja	77	42.08	32	17.49	3	1.64	112	61.20
Moderada	12	6.56	28	15.30	14	7.65	54	29.51
Alta	1	0.55	4	2.19	12	6.56	17	9.29
Total	90	49.18	64	34.97	29	15.85	183	100

Fuente: Cuestionario violencia familiar y APGAR, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Chi cuadrado (X2) = 0.000

Se observa en la tabla 5, la relación entre violencia doméstica psicológica y nivel de disfuncionalidad familiar, así encontramos que del 61.20% de las familias que presentan violencia doméstica psicológica baja, el 42.08% tiene un nivel de disfuncionalidad leve, mientras que, del 29.51% que presente violencia moderada, el 15.30% también tiene nivel de disfuncionalidad moderada y el 6.56% de las familias tienen tanto violencia doméstica alta y disfuncionalidad severa.

Al realizar la comprobación de hipótesis, aplicando el estadístico de Chi cuadrado con un nivel de significancia de $p<0.05$, para la hipótesis alterna, se

encontró que sí se relacionan las variables al obtener el valor de p=0.000 (p<0.05), por tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula: La violencia doméstica psicológica, se relaciona de manera significativa con la disfuncionalidad familiar leve en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

En estudios similares al presente, se encontró que Gonzales J, Rivas FM, Marín XA, Villamil LV, (3), hallaron que las familias presentan disfunción leve (35%), moderada (30%) y severa (20%) y un porcentaje mínimo (15%) con buena función familiar. De otra parte, Montero Flores CE. (14), encontró que el 60% fue familia disfuncional, el 24% severamente disfuncional, el 56% con alto riesgo de violencia intrafamiliar, 30.67% medio riesgo de violencia. Del mismo modo, en el estudio de Mora Coloma NM, Sancho Patiño GY. (13), se encontró que la violencia psicológica estuvo representada en el 96%.

Estos resultados, muestran que existe una correlación muy importante entre la violencia intrafamiliar y la disfunción familiar, siendo situaciones que influyen y afectan la calidad de vida de los integrantes del seno familiar, alterando no solo los roles de cada uno, sino también, la relación de cariño amor que existe entre los miembros de la familia (28) como modos de expresión afectiva y la interiorización de lo normativo en sus hogares (3).

Tabla 6. Relación entre la violencia doméstica física y nivel de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia doméstica física	Nivel de disfuncionalidad							
	Leve		Moderada		Severa		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Baja	90	49.18	50	27.32	11	6.01	151	82.51
Moderada	0	0.00	12	6.56	14	7.65	26	14.21
Alta	0	0.00	2	1.09	4	2.19	6	3.28
Total	90	49.18	64	34.97	29	15.85	183	100

Fuente: Cuestionario violencia familiar y APGAR, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Chi cuadrado (X2) = 0.002

Se observa en la tabla 6 que, del 82.51% de familias que presentan violencia domestica física baja, en el 49.18% se encontró un nivel de disfuncionalidad leve, pero también nivel de disfuncionalidad moderada en el 27.82%. Así mismo, en el 14.21% de familias con violencia moderada, el 7.65% tuvo un nivel de disfuncionalidad severa. En cuanto a la violencia doméstica física alta los porcentajes son menores siendo entre el 2.19% de ser severa y 1.09% moderada.

Al realizar la comprobación de hipótesis, aplicando el estadístico de Chi cuadrado con un nivel de significancia de $p<0.05$, para la hipótesis alterna, se encontró que sí se relacionan ambas variables al obtener el valor de $p=0.002$ ($p<0.05$), por tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula: La

violencia doméstica física, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Al respecto, Mora Coloma NM, Sancho Patiño GY. (13), entre sus resultados determinaron que el 71% de las familias, estaban expuesta a violencia intrafamiliar, siendo el tipo de violencia física que predominó en el 78% de las familias. También Tuesca Molina R, Borda M. (5), encontraron una alta prevalencia de violencia física en el 22,9% que se asociaron con el consumo habitual (cónyuge) de alcohol y sustancias psicoactivas (OR = 10,11; IC del 95%, 5,1-20,1), además hubo presencia de disfunción familiar moderada y grave (OR = 16,9; IC del 95%, 4,8-59,0; OR = 81,6; IC del 95%, 18,8-35,5), respectivamente. Así mismo, Gómez Vargas PP, Ruiz Rosas FD, (12), identificó que el 70% de mujeres, manifestó que a veces su pareja ejerció violencia física sobre ella.

De otra parte, Vilela Sarmiento MP, Apaza Bellido R.(15), encontraron que el tipo de violencia que prevaleció fue la violencia física en el 36%, además sostienen que es el machismo y alcoholismo que prevalecen como causa de violencia doméstica con el 39% para ambos y en cuanto a la frecuencia, es siempre 33% y los fines de semana 42%. Así mismo, Ricopa Murayari JL, Rojas Espinoza BS, Surichaqui Ayarza RJ. (17), identificaron que el 67.9% (125) de mujeres manifestaron haber sido agredida por su conviviente; en el 51.6% (95) predominó la agresión física y la agresión fue siempre en el 64.7% (119).

Como se puede apreciar, al comparar los resultados de nuestro estudio con los hallazgos de otros investigadores se encontró que la violencia física si

predominó, sin embargo, en los resultados encontrados en este estudio, se observa que el porcentaje de violencia física es mucho más bajo en comparación con otros estudios, aunque se puede inferir que las mujeres entrevistadas pueden haber callado por temor y no expresaron la realidad tal cual es, más si vemos los valores de esta tabla respecto a la disfuncionalidad familiar, se observa que sí existe en porcentajes representativos como es la disfuncionalidad moderada y severa que existen en más del 50% de las familias.

Tabla 7. Relación entre la violencia doméstica sexual y nivel de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia doméstica sexual	Nivel de disfuncionalidad							
	Leve		Moderada		Severa		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Baja	90	49.18	51	27.87	11	6.01	152	83.06
Moderada	0	0.00	13	7.10	14	7.65	27	14.75
Alta	0	0.00	0	0.00	4	2.19	4	2.19
Total	90	49.18	64	34.97	29	15.85	183	100

Fuente: Cuestionario violencia familiar y APGAR, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Chi cuadrado (X2) = 0.056

En los resultados que se muestran en la tabla 7, se puede apreciar que la violencia doméstica sexual es baja en el 83.06%, pero al cruzar con la variable nivel de disfuncionalidad familiar, se observa que existe una disfuncionalidad leve en el 49.18% y moderada en el 27.87% de las familias; así mismo, se

encuentra que el 14.75% presenta violencia doméstica sexual moderada de los cuales el 7.65% tiene disfuncionalidad severa y en menor porcentaje (2.19%) violencia sexual alta y disfuncionalidad severa.

Al realizar la comprobación de hipótesis, aplicando el estadístico de Chi cuadrado con un nivel de significancia de $p<0.05$, para la hipótesis alterna, se encontró que no se relacionan las variables al obtener un valor mayor a $p<0.05$, el valor de $p=0.056$, por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna: La violencia doméstica sexual, no se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Al revisar los resultados de otras investigaciones, se encontró coincidencia con el de Mora Coloma NM, Sancho Patiño GY. (13) en su estudio identificó que hubo violencia sexual moderada en el 27% de las familias; sin embargo, en otros estudios si se encontró violencia sexual en mayor porcentaje como en el de Gómez Vargas PP, Ruiz Rosas FD, (12) quien identificó que en el 40% de familias hubo a veces violencia sexual y en el 45% no hubo cohesión familiar, además señala que el 95% de las familias se encontraron en una condición de convivencia.

También Montero Flores CE. (14), encontró que el 60% fueron familias disfuncionales, el 24% severamente disfuncional, el 56% con alto riesgo de violencia intrafamiliar. Así mismo, Vilela Sarmiento MP, Apaza Bellido R.(15), encontraron que el tipo de violencia que prevaleció además de la violencia física, fue la psicológica el 30%; siendo mixta física-psicológica en el 23% de las

mujeres.

De estos resultados, se puede concluir que, si bien no existe relación significativa entre violencia doméstica sexual y disfuncionalidad, sin embargo es evidente que hay disfuncionalidad familiar así sea entre leve y moderada, pero además la sola presencia de violencia doméstica baja, este problema está presente y puede progresar, sabiendo que la violencia sexual es el acto de forzar a la pareja a tener relaciones sexuales sin su consentimiento y que con frecuencia va acompañada de la violencia física (31), (32).

Tabla 8. Relación entre la violencia doméstica económica y nivel de disfuncionalidad familiar en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia doméstica económica	Nivel de disfuncionalidad							
	Leve		Moderada		Severa		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Baja	90	49.18	24	13.11	0	0.00	114	62.30
Moderada	0	0.00	40	21.86	18	9.84	58	31.69
Alta	0	0.00	0	0.00	11	6.01	11	6.01
Total	90	49.18	64	34.97	29	15.85	183	100

Fuente: Cuestionario violencia familiar y APGAR, aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Chi cuadrado (X2) = 0.000

Se observa en la tabla 8 que, del 62.30% de familias que presentaron violencia doméstica económica leve, el 49.18% presentó nivel de disfuncionalidad familiar leve y moderada en el 13.11%. En tanto que del 31.69%

que presentaron violencia económica moderada, el 21.86% de familias tuvo nivel de disfuncionalidad moderada seguido por disfuncionalidad severa (9.84%), mientras la violencia es alta y severa en el 6.01%.

A la comprobación de hipótesis y aplicar el estadístico de Chi cuadrado con un nivel de significancia de $p<0.05$, para la hipótesis alterna, se encontró una relación muy significativa al obtener un valor de $p=0.000$ ($p<0.05$), por tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula: La violencia doméstica económica, se relaciona de manera significativa con el nivel de disfuncionalidad familiar moderada en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. Resultados similares, se encontró en el estudio de Mora Coloma NM, Sancho Patiño GY. (13), que el 71% de las familias, están expuesta a violencia intrafamiliar, siendo el tipo de violencia que predominó además de la psicológica la violencia económica en el 83% de las familias. Así mismo, en el estudio de Tuesca Molina R, Borda M. (5), evidenciaron que en las familias que tuvieron ingresos económicos por debajo de 300.000 pesos colombianos (140 euros/mes) se asociaron con violencia y presencia de disfunción familiar moderada o grave (OR = 16,9; IC del 95%, 4,8-59,0; OR = 81,6; IC del 95%, 18,8-35,5, respectivamente).

De otra parte, Vilela Sarmiento MP, Apaza Bellido R.(15), reportan que el 41% de familias con carga familiar igual a 3 – 4 hijos y que tienen ingresos inferiores a 600 soles mensuales y el 27% hasta 300 soles al mes, son estas algunas de las características de las familias donde existe violencia doméstica y disfuncionalidad familiar.

Como se ha podido apreciar, todos estos resultados permiten conjeturar que la violencia doméstica económica, como lo menciona Gil Arroyo SE, Espinoza Pariona G. (31), ocasiona un impacto directo sobre el bienestar de la mujer y sus hijos, cuando la pareja retiene los medios económicos que son necesarios para suplir la alimentación, vestimenta y otras necesidades básicas diarias para la familia, con el único propósito de humillarla. También la OMS (6), señala que la violencia doméstica, es una entidad considerada como un problema social de amplio espectro que va afectando a las personas cuyas consecuencias son los problemas biopsicosociales permanentes para el individuo y la familia afectada (3).

Así mismo, se ha observado que hay un denominador común en este problema y trata de ciertas características que son frecuentes en la víctima, entre ellas el nivel de instrucción bajo (nivel secundario 54.10% y primaria 23.50%), la ocupación (independiente 37.70% y su casa 33.88%), como se encontró en el presente estudio (tabla A, anexo 4), situación que hace a la familia más vulnerable a sufrir violencia doméstica no solo económica, sino también psicológica, física y por ende se relaciona de manera muy significativa con la disfuncionalidad familiar en todos los niveles como muestran los resultados de este estudio.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se derivan al de terminar la relación entre la violencia doméstica y la disfuncionalidad familiar en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022, son:

- La mayoría de familias presentó violencia doméstica psicológica baja y nivel de disfuncionalidad familiar leve a moderada, existiendo una relación significativa entre ambas variables.
- Se identificó en la mayoría de familias elevado porcentaje de violencia doméstica física baja y nivel de disfuncionalidad familiar de leve a moderada, relacionándose ambas variables.
- Se encontró en las familias violencia doméstica sexual baja en mayor porcentaje, sin embargo, el nivel de disfuncionalidad familiar es notoria de leve a moderada, no existiendo relación entre ambas variables.
- La mayoría de familias presentó violencia doméstica económica baja y nivel de disfuncionalidad familiar de leve a moderada, existiendo una relación significativa entre ambas variables.
- La violencia doméstica, sí se relaciona con la presencia de disfuncionalidad familiar en sus diversos niveles en el AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa en el año 2022, evidenciado por la presencia de violencia económica principalmente, seguido por la psicológica, física y disfuncionalidad de leve a severa, lo cual representa una afectación en la calidad de vida de los miembros de la familia.

RECOMENDACIONES

A los profesionales de enfermería y a todos los profesionales que conforma el equipo básico de salud:

- Que se elaboren programas educativos de promoción de familias libre de violencia doméstica de cualquier tipo, revalorando el rol de los padres en aquellas familias ejemplares del mismo asentamiento humano, de esta manera fortalecer e incentivar la funcionalidad de las familias.
- Es fundamental la implementación de programas de educación familiar en las escuelas y abordar sobre la problemática y aprendan a desarrollar estrategias para la solución de conflictos como alternativas de solución en las familias disfuncionales con presencia de violencia doméstica.
- Que los profesionales de salud que laboran en el C.S. Micaela Bastidas, soliciten al Centro de Emergencia Mujer, también al Servicio de Atención Urgente para que realicen visitas inopinadas en el AA.HH. Micaela Bastidas y a otros asentamientos humanos para la identificación de casos de violencia doméstica y brinden atención especializada e interdisciplinaria.
- Que los directores y docentes de la Escuela Profesional de Enfermería y de Psicología, elaboren proyectos de investigación aplicativos para orientar la resolución de conflictos intrafamiliar, permitiendo el fortalecimiento familiar de manera sostenida.
- Que los egresados de la Segunda Especialidad en Interdisciplinaria, mención en Salud Familiar y Comunitaria, consideren los resultados del presente

estudio y profundicen a través de nuevos estudios con enfoque cualitativo para determinar las causas y plantear soluciones más efectivas que sirvan de eje para el mejoramiento de las políticas sociales de promoción y protección de la mujer y de la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Herrera Santi Patricia María. Factores de riesgo para la salud familiar: acontecimientos significativos. Rev Hum Med [Internet]. 2017 Ago [citado 2022 marzo 08]; 12 (2): 184-191. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000200003
2. Hernández-Castillo L, Cargill-Foster NR, Gutiérrez-Hernández G. Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco [Internet].2011. [citado 2022 marzo 10]; Neurosci Lett. 2011;18(3):175–8. Available from: https://www.redalyc.org/pdf/487/48724427004.pdf
3. Gonzales J, Rivas FM, Marín XA, Villamil LV. Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia. Agora - Colombia [Internet]. 2013;13(2):399 [citado 2022 marzo 05]. Available from: http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000200005
4. De Oliveira VL, Silva DC, De Oliveira DC, Ferreira A. Violencia doméstica contra la mujer: representaciones de profesionales de la salud. Rev. Latino-Am. Enfermagem jul.-ago. 2015;23(4):718-24. Available from: https://www.scielo.br/j/rlae/a/MXnSLLyBtgPGGMspwbX6ZpJ/?format=pdf&lang=es
5. Tuesca Molina R, Borda M. Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. Gac Sanit. 2013;17(4):302–8. Available from: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112003000400008
6. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. Datos y cifras. 2021; marzo (3). Available from: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
7. Aldeas Infantiles. Violencia doméstica: La otra pandemia en el Perú. 8 Junio, 2021. https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otra-pandemia-en-el-peru
8. Instituto Nacional de Estadística (INEI) en el estudio Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015- 2020.Febrero, 7, 2022.Available from: https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4712489-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2022
9. Observatorio Regional Ucayali. Resumen Regional Ucayali. Indicadores y datos generales de la Región. Periodo enero-julio 2021. Disponible en: Compendio Estadístico, Ucayali 2021 - Informes y publicaciones - Instituto Nacional de Estadística e Informática - Plataforma del Estado Peruano (www.gob.pe)
10. Effio Anaya L. Disfunción familiar como factor asociado a depresión en alumnos de secundaria del Colegio Pablo María Guzmán – Surco durante abril del 2019. Tesis para título de médico-cirujano. Universidad Ricardo Palma. Lima – Perú. (61pp) Available from: https://hdl.handle.net/20.500.14138/2211
11. Zumba Tello, DM. Disfuncionalidad familiar como factor determinante de las habilidades sociales en adolescentes de la fundación proyecto Don Bosco. Ambato-Ecuador. Tesis de licenciatura. Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2017, abril. Available from: https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1941
12. Gómez Vargas PP, Ruiz Rosas FD. Disfunción familiar y violencia conyugal contra las mujeres, registradas en la fiscalía civil de familia, Provincia de San Marcos. Cajamarca-Perú, Tesis posgrado. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. [Internet] febrero 2017. Available from:

http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/414/28.%20TESIS%20-%20G%C3%93MEZ%20RU%C3%8DZ%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y

13. Mora Coloma NM, Sancho Patino GY. Tema: Influencia de la violencia Intrafamiliar en el desarrollo de la personalidad en los niños y niñas de 8 a 12 años., Pertenecientes al Recinto "TRÍPOLI" del Cantón Naranjal. Ecuador, 2019. Universidad Estatal de Milagro. Tesis de Licenciatura.2019;3 [Internet] (0):1–74, Available from: http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4756.
14. Montero Flores CE. La funcionalidad familiar y el riesgo de violencia intrafamiliar en adultos de 20 a 60 años que acuden a la fiscalía de Tungurahua - Ecuador, 2016. Tesis de Licenciatura. Universidad Técnica de Ambato. [Internet]1-88 pp. Available from: https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23435
15. Vilela Sarmiento MP, Apaza Bellido R. Violencia domestica contra la mujer como factor de la disfuncion familiar en las usuarias del Centro de Salud Revolucion de la ciudad de Puno , Distrito de Juliaca 2014. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa. 2018;IX(0) [Internet]:1–65 pp.Available from: http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2237
16. Cuba-Fuentes M**,** Romero-Albino Z, Cuellar-De la Cruz Y. (13). Relación de tipo y ciclo vital familiar con la presencia de problemas psicosomáticos en un consultorio docente de medicina familiar. *Rev Med Hered. 2014, Perú; 25:68-72. [Internet]1-5pp, Available from:* http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2014000200003&script=sci_abstract#:~:text=No%20se%20encontr%C3%B3%20asociaci%C3%B3n%20entre,con%20el%20ciclo%20vital%20familiar.
17. Ricopa Murayari JL, Rojas Espinoza BS, Surichaqui Ayarza RJ. Caracterización de la violencia intrafamiliar en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer, Pucallpa - 2018. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Ucayali.2019, [Internet]1-105; Available from: http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4018
18. Núñez Panduro EP, Rodríguez Cruz E, Tanchiva Bartra CHA. Factores determinantes de la violencia familiar y sexual y sus implicancias en la ciudad de Pucallpa en el año 2016. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Ucayali.2018, [Internet]1-103; Available from: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3804/000003325T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
19. Vera Valero AM. La Disfuncionalidad familiar y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa Municipal Ciudad de Quevedo, Año 2015.Tesis de Licenciatura. Universidad Técnica de Babahoyo, Quevedo. Ecuador [Internet](0):1–109, 2016. Available from: http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/3092
20 Archivos de medicina Familiar. II Conceptos básicos para el estudio de las familias. Vol. 7 Supl. 1, 2005 pp 15-19 [Internet].1-5pp.Available from: https://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2005/amfs051c.pdf
21. Organización Mundial de la Salud. Definición de familia.[Internet]. Available from: https://www.monografias.com/docs/DEFINICION-DE-FAMILIA-SEGUN-LA-OMS-P3UK6GPJ8GNY
22. Delfín-Ruiz C, Cano-Guzmán R, Peña-Valencia EJ. Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. Universidad de Zulia. [Internet] Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm. 2, pp. 43-55, 2020. Available from: https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/32421/33849
23. Graza Evaristo S. Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes nº2053 Independencia. 2016;Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.[Internet]1–125.Available from: https://hdl.handle.net/20.500.12672/3507

24. Malpartida MK. Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. Costa Rica. Revista Médica Sinergia. Vol. 5 Num. 9. Setimbre 2020, e543 ISSN: 2215-4523, e-ISSN: 2215-5279 [Internet]1-10.Available from: https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543
25. Viveros EF. Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica Revista Virtual Universidad Católica del Norte, Colombia. Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, [Internet] pp.388-406, núm. 31, septiembre-diciembre, 2010. Available from: https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587017.pdf
26. Pezutti Laynes. Comunicación, roles y estructura familiar en el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes de secundaria. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo.Lima-Perú.[Internet](0):1–149, 2017.Available from: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5331/Pezutti_LFDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
27. Méndez S. Roles de la familia. En: INNATIA. Enero 2022. [Internet]. Available from: http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-roles-de-la-familia.html
28. Chacón Leaño SM. Funcionalidad familiar y su relación con el bienestar personal en adolescentes de 13 a 18 años, expuestos a violencia intrafamiliar, Pasco, 2020. Tesis de Licenciatura. Universidad César Vallejo.2020, [Internet]1-78; Available from: https://hdl.handle.net/20.500.12692/50109
29. Organización Panamericana de la Salud. COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer. Publicaciones generales.2020 [Internet] OPS/NMH/MH/Covid-19/20-0008. Available from: https://iris.paho.org/handle/10665.2/52034
30. Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer. Hoja informativa. https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer
31. Gil Arroyo SE, Espinoza Pariona G. Violencia Familiar desde la perspectiva de las mujeres víctimas del Juzgado Mixto de la provincia de Chupaca, periodo 2020. Chanchamayo, Perú. Tesis de licenciatura. [Internet]1-115pp. 2020. Available from:https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2120/TESIS-GIL-ARROYO%20y%20ESPINOZA.pdf?sequence=2&isAllowed=y
32. Rojas Torres YI. Cómo afecta la estructura y dinámica familiar a los condenados por violencia doméstica en la provincia de Herrera año 2018.Tesis de maestría. Universidad Especializada de las Américas. Panamá.[Internet]1–131, 2019. Available from: https://doi.org/10.57819/mrry-1491
33. Blanco, Pilar; Ruiz-Jarabo C, García L, y Martín-García M. La violencia de pareja y la salud de las mujeres. 2004.[Internet] 18(1), 182-188.Gaceta Sanitaria. Available from: La violencia de pareja y la salud de las mujeres (isciii.es)
34. Pérez A, Reinoza M. El educador y la familia disfuncional. Universidad de los Andes, Venezuela. Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol 7, núm. 4, Agosto Especial 2021,[Internet] pp. 731-745.DOI: http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4
35. Aguirre-López MI, Zambrano-Acosta JM. Familia disfuncional y el deterioro de la salud psicoemocional, 2021. Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.[Internet].Vol 7, núm. 4, Agosto Especial 2021, pp. 731-745. Available fom: https://orcid.org/0000-0002-4766-8273
36. Riofrio Carranza VI. Influencia del abuso sexual sufrido durante la infancia, la disfuncionalidad familiar, y el maltrato infantil en los procesados por abuso sexual en el centro de internamiento para adolescentes infractores, en el periodo enero-septiembre 2011. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato [Internet] 1-151 pp.;2013 Available from: https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/575/1/80156.pdf

37. Zuazo-Olaya N. Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura. Tesis de posgrado. 2013.Universidad de Piura. Perú, [Internet]1-101pp. Available from: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf
38. Suarez MA, Alcalá M. Apgar familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar. Artículo de revisión. Rev Med La Paz, 20(1);[Internet] 1-5pp.Enero - Junio 2014. Available from: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000100010
39. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Violencia contra las mujeres, niñas y niños en el Perú. Capítulo 11. Lima – Perú. Disponible en: inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf
40. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. Sexta ed. Interamericana , editor. México: McGraw-Hill; 2014. Disonible en: https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUESTIONARIO (Parte I)

Nombre _____ Manzana-Lot:_____

Sr. (a), soy Lic. en enfermería egresada del PSE, mención Salud Familiar y Comunitaria y estamos desarrollando un estudio de investigación muy importante sobre si actualmente estará presentando alguna dificultad en su entorno familiar que perciba y como profesional de enfermería, nuestro deseo es orientarla si usted lo permite por eso, solicito su colaboración al brindarnos algunos datos personales y familiares respondiendo las preguntas que a continuación se mencionan por lo que deberá marcar con una X donde considere conveniente. Muchas gracias por su aceptación.

I. DATOS DEMOGRÁFICOS:

a) Edad: _____

1. <18 años ( ) 2. De 18 a 29 años ( ) 3. De 30 a 59 a. 4) 60 a+ ( )

b) Sexo: 1. F ( ) 2. M ( )

c) Grado de Instrucción:

1. Primaria ( ) 2. Secundaria ( ) 3. Superior ( )

d) Ocupación:

1. Independiente ( ) 2. Dependiente ( ) 3. Su casa ( ) 4. Estudiante ( )

e) Estado civil:

1. Conviviente ( ) 2. Casada (o) ( ) 3. Soltera (o) 4. Divorciada(o) ( )

f) Procedencia:

1. Callería ( ) 2. Manantay ( ) 3. Yarinacocha ( )

g) Tiempo de convivencia:

1. De 1 a 3 años ( ) 2. 4 a 7 a ( ) 3. 8 a 12 años ( ) 4. >12 años ( )

h) N° de hijos:_____

1. De 1 a 3 ( ) 2. De 4 a 5 ( ) 3. De 6 a + ( )

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUESTIONARIO (Parte II)

Este cuestionario corresponde a los autores Gil Arroyo SE, Espinoza Pariona G. (31) y fue adaptado por los tesistas: Keyla Pacheco Rosales y Juan José Meléndez Espinoza.

Nombre _____ Manzana-Lot:_____

Sr. (a), continuando con la encuesta, solicito su colaboración respondiendo las preguntas con la mayor veracidad posible, marcando con una X donde considere conveniente.

II. DATOS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA:

DIMENSIONES	CALIFICACIÓN				
	Nunca (0)	Casi nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
VIOLENCIA PSICOLÓGICA					
1. Sufre intimidad, amenaza o chantaje constantemente por su Pareja.					
2. Recibe Intimidación, gritos, insultos					
3. Expresiones humillantes y de hostigamiento					
4. Recibe trato indiferente de su pareja					
5. Recibe órdenes y decide por ud. sin importar su opinión.					
6. Prohibición de contacto familiar					
7. Sufre críticas y es juzgada continuamente					
8. Escucha comentarios machistas en su entorno					
9. Recibe amenazas con hacerle daño.					
VIOLENCIA FÍSICA					
1. Sufre agresión física con bofetadas, puñetazos.					
2. Recibe patadas y lesiones cuando le contradice					
3. Sufre quemaduras con ácido en su cuerpo por su agresor.					
4. Recibe golpes con garrotes, látigos hasta provocar fractura o daños.					
5. La lesiona con cortes usando puñales					
6. Sufre intentos de ahogamiento o estrangulamiento					
7. Discute hasta terminar en golpes y patadas frecuentemente.					
VIOLENCIA SEXUAL					
1. Fuerza a tener relaciones sin consentimiento.					
2. Obliga a ver fotos y videos pornográficos con amenazas					
3.Sufre abuso sexual por su pareja cada vez que llega en estado etílico.					
4. La cohersiona a tener relaciones sexuales con algún					

familiar o pariente.					
5. Obliga a dar consentimiento al acto sexual temiendo que es lo que pudiera pasar si se negara (chantaje).					
6. Manipula para mantener relaciones sexuales frecuentemente					
7.Amenaza a tener intimidad cuando se encuentra sola por un conocido.					
VIOLENCIA ECONÓMICA					
1. Retiene medios económicos para gastos de alimentos, vestimenta, medicamentos, estudios y otras necesidades diarias de su familia.					
2.Controla sus ingresos económicos frecuentemente					
3.Le prohíbe que vaya a trabajar constantemente					
4.Sufre daño de sus bienes personales con el objetivo de humillarla.					
5.Le prohíbe disponer de sus bienes libremente.					
6.Solventa sola los gastos básicos del hogar frecuentemente					
7.Prohibida a tener acceso a los documentos de sus bienes, ocultándolos					
8. Obliga a transferir sus bienes forzosamente.					

Puntaje:
Baja= 0 a 9
Moderada= 10 a 20
Alta= 21 a 31

Anexo 1: Instrumento 2

CUETIONARIO DE APGAR FAMILIAR

DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

N°	DIMENSIONES	CALIFICACIÓN				
		Nunca (0)	Casi nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
1 (Adaptación)	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad?					
2 (Adaptación)	Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas					
3 (Participación)	Me satisface como en mi familia logramos o cumplimos nuestras metas y anhelos.					
4 (Gradiente de recursos)	Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades.					
5 (Afectividad)	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.					
	Me satisface como compartimos en mi familia: (Recursos o capacidad resolutiva)					
6	El tiempo para estar juntos					
7	Los espacios en la casa					
8	El dinero					
9	¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien pueda buscar cuando necesite ayuda?					
10	Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos (as)					

CALIFICACIÓN SEGÚN NIVELES

- Normal: 17-20 puntos (Funcionalidad)
- Disfunción leve: 16-13 puntos.
- Disfunción moderada: 12-10 puntos
- Disfunción severa: menor o igual a 9

Muchas gracias.

_____

Firma del tesista

Fecha:_____

Anexo 2: Validez del instrumento

TABLA DE VALIDACIÓN SEGÚN PROMEDIO DE VALORACIÓN

ITEMS	juez 1	juez 2	juez 3	juez 4	Suma	Valor %
itm1	1	1	0	1	3	75
itm2	1	1	1	1	4	100
itm3	0	1	1	1	3	75
itm4	1	1	1	1	4	100
itm5	1	1	1	1	4	100
itm6	1	1	0	1	3	75
itm7	1	1	1	1	4	100
itm8	1	1	1	1	4	100
itm9	1	1	1	1	4	100
itm10	1	1	1	1	4	100
itm11	1	0	1	1	3	75
itm12	1	1	1	1	4	100
itm13	1	1	1	1	4	100
itm14	1	1	1	1	4	100
itm15	1	1	1	1	4	100
itm16	1	1	0	1	3	75
itm17	1	1	1	1	4	100
itm18	1	1	1	1	4	100
itm19	1	1	1	1	4	100
itm20	1	1	1	1	4	100
itm21	1	1	1	1	4	100
itm22	1	1	0	1	3	75
itm23	1	1	1	1	4	100
itm24	1	1	1	0	3	75
itm25	1	1	1	1	4	100
itm26	1	1	1	1	4	100
itm27	1	1	1	1	4	100
itm28	1	1	1	1	4	100
itm29	1	1	1	1	4	100
itm30	1	1	1	1	4	100
itm31	1	1	1	1	4	100
					$\bar{X}$/100	0.943

Se determinó la validez de acuerdo al promedio de puntaje en porcentaje, obteniendo el valor final esperado 0.943, próximo a 1 (aceptado).

Anexo 3

Confiabilidad alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.702	31

Alfa de Cronbach

α= K-1

K= N° de ítems

V1= Varianza de cada ítems

Vt= Varianza total

Se determinó en el programa SPSS.

El coeficiente alfa de Cronbach resultando válido de acuerdo al valor mínimo de 0.7, indicando que la consistencia interna es aceptable.

Anexo 4

Tabla A. Datos demográficos de familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022. n=183

Datos demográficos	N°	%
Edad		
De 18 a 29 años	57	31.15
De 30 a 59 años	115	62.84
De 60 años a +	11	6.01
Sexo		
Femenino	140	76.50
Masculino	43	23.50
Grado de instrucción		
Primaria	43	23.50
Secundaria	99	54.10
Superior	41	22.40
Ocupación		
Independiente	69	37.70
Dependiente	39	21.31
Su casa	62	33.88
Estudiante	13	7.10
Estado civil		
Conviviente	113	61.75
Casada (o)	36	19.67
Soltera (o)	33	18.03
Divorciada (o)	1	0.55
Procedencia		
Callería	181	98.90
Manantay	1	0.55
Yarinacocha	1	0.55
Tiempo de convivencia		
De 1 a 3 años	48	26.23
De 4 a 7 años	60	32.79
De 8 a 12 años	46	25.14
> de 12 años	29	15.85
N° de hijos		
De 1 a 3 hijos	132	72.13
De 4 a 5 hijos	43	23.50
De 6 a + hijos	8	4.37

Fuente: Cuestionario aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Tabla B. Violencia doméstica psicológica en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia psicológica	Calificación										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1. Sufre intimidad, amenaza o chantaje constantemente por su Pareja	116	63.4	30	16.4	25	13.7	8	4.37	4	2.19	183	100
2. Recibe Intimidación, gritos, insultos.	117	63.9	32	17.5	24	13.1	7	3.83	3	1.64	183	100
3. Expresiones humillantes y de hostigamiento	116	63.4	29	15.8	25	13.7	9	4.92	4	2.19	183	100
4. Recibe trato indiferente de su pareja.	109	59.6	28	15.3	30	16.4	11	6.01	5	2.73	183	100
5. Recibe órdenes y decide por Ud. sin importar su opinión.	109	59.6	23	12.6	27	14.8	13	7.1	11	6.01	183	100
6. Prohibición de contacto familiar.	128	69.9	27	14.8	20	10.9	6	3.28	2	1.09	183	100
7. Sufre críticas y es juzgada continuamente	100	54.6	21	11.5	28	15.3	23	12.6	11	6.01	183	100
8. Escucha comentarios machistas de su entorno.	89	48.6	34	18.6	37	20.2	15	8.2	8	4.37	183	100
9. Recibe amenazas con hacerle daño.	128	69.9	29	15.8	19	10.4	5	2.73	2	1.09	183	100
Media $\bar{X}$	112		28		26		11		6		183	

Fuente: Cuestionario aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Tabla C. Violencia doméstica física en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia física	Calificación										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1. Sufre agresión física con bofetadas, puñetazos.	128	69.9	21	11.5	18	9.84	10	5.46	6	3.28	183	100
2. Recibe patadas y lesiones cuando le contradice	145	79.2	21	11.5	12	6.56	3	1.64	2	1.09	183	100
3. Sufre quemaduras con ácido en su cuerpo por su agresor.	160	87.4	16	8.74	4	2.19	2	1.09	1	0.55	183	100
4. Recibe golpes con garrotes, látigos hasta provocar fractura o daños.	160	87.4	11	6.01	10	5.46	2	1.09	0	0.00	183	100
5. La lesiona con cortes usando puñales	160	87.4	13	7.1	6	3.28	2	1.09	2	1.09	183	100
6. Sufre intentos de ahogamiento o estrangulamiento	165	90.2	9	4.92	9	4.92	0	0.00	0	0.00	183	100
7. Discute hasta terminar en golpes y patadas frecuentemente.	142	77.6	14	7.65	16	8.74	8	4.37	3	1.64	183	100
Media $\overline{X}$	151		15		11		4		2		183	

Fuente: Cuestionario aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Tabla D. Violencia doméstica sexual en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia sexual	Calificación										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1. Fuerza a tener relaciones sin consentimiento.	151	82.5	15	8.2	15	8.2	2	1.09	0	0.0	183	100
2. Obliga a ver fotos y videos pornográficos con amenazas	156	85.2	13	7.1	11	6.01	2	1.09	1	0.5	183	100
3.Sufre abuso sexual por su pareja cada vez que llega en estado etílico	149	81.4	14	7.65	14	7.65	6	3.28	0	0.0	183	100
4. La cohesiona a tener relaciones sexuales con algún familiar o pariente.	170	92.9	7	3.83	5	2.73	1	0.55	0	0.0	183	100
5. Obliga a dar consentimiento al acto sexual temiendo que es lo que pudiera pasar si se negara (chantaje).	150	82.0	15	8.2	13	7.1	3	1.64	2	1.1	183	100
6. Manipula para mantener relaciones sexuales frecuentemente	143	78.1	25	13.7	11	6.01	2	1.09	2	1.1	183	100
7.Amenaza a tener intimidad cuando se encuentra sola por un conocido.	146	79.8	17	9.29	16	8.74	3	1.64	1	0.5	183	100
Media $\overline{X}$	152		15		12		3		1		183	

Fuente: Cuestionario aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022.

Tabla E. Violencia doméstica económica en las familias del AA. HH. Micaela Bastidas, Pucallpa – 2022.

Violencia económica	Calificación										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1. Retiene medios económicos para gastos de alimentos, vestimenta, medicamentos, estudios y otras necesidades diarias de su familia.	99	54.1	48	26.2	25	13.7	9	4.92	2	1.09	183	100
2.Controla sus ingresos económicos frecuentemente	76	41.5	53	29	40	21.9	9	4.92	5	2.73	183	100
3.Le prohíbe que vaya a trabajar constantemente	112	61.2	33	18	28	15.3	8	4.37	2	1.09	183	100
4.Sufre daño de sus bienes personales con el objetivo de humillarla.	132	72.1	35	19.1	11	6.01	5	2.73	0	0	183	100
5.Le prohíbe disponer de sus bienes libremente.	120	65.6	36	19.7	16	8.74	9	4.92	2	1.09	183	100
6.Solventa sola los gastos básicos del hogar frecuentemente	90	49.2	38	20.8	31	16.9	15	8.2	9	4.92	183	100
7.Prohibida a tener acceso a los documentos de sus bienes, ocultándolos	134	73.2	27	14.8	15	8.2	6	3.28	1	0.55	183	100
8. Obliga a transferir sus bienes forzosamente.	146	79.8	20	10.9	11	6.01	6	3.28	0	0	183	100
Media $\bar{X}$	114		36		22		8		3		183	

Fuente: Cuestionario aplicado a las familias del AA.HH. Micaela Bastidas, octubre - noviembre, Pucallpa 2022